

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 1 de febrero de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación, del trámite de información pública en el expediente que se cita. (PP. 297/2017).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa consistente en la ocupación y explotación de superficie en los viales correspondientes a la zona de servicio del Puerto de Ayamonte (Huelva), destinada a aparcamiento regulado, una vez resuelto el Concurso para la selección de proyectos para el otorgamiento de dicha concesión mediante Resolución de 30 de marzo de 2016 de su Dirección Gerencia a favor de Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA).

El 15 de diciembre de 2016 el Director Gerente de la Agencia acuerda aprobar el «Proyecto de construcción para las obras de adecuación de las instalaciones para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de superficie en los viales correspondientes a la zona de servicio del Puerto de Ayamonte (Huelva) destinada a aparcamiento regulado», así como iniciar expediente de otorgamiento de concesión administrativa a favor de la entidad Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A., para la ocupación y explotación de superficie en los viales correspondientes a la zona de servicio del Puerto de Ayamonte (Huelva), destinada a aparcamiento regulado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 21/2007.

En base y conforme a lo previsto en el artículo 25.5 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía somete a información pública el referido proyecto.

El plazo de exposición a Información Pública es de un (1) mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»; si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

La documentación técnica y la memoria de la información pública, estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en el Puerto de Ayamonte (Ayamonte, Huelva) y en los Servicios Centrales, sitios en Sevilla, calle Pablo Picasso, s/n (41018).

Durante este plazo y ante las sedes antes detalladas, toda persona podrá presentar alegaciones y consideraciones sobre el referido proyecto.

Sevilla, 1 de febrero de 2017.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.